Cuenca, 28 de mayo de 2020

SEÑORA
MONICA GERARDINA MERCHAN CORDERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que dentro de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **CORPORACIÓN961 CIA. LTDA,** se ha designado a Usted para el cargo de **GERENTE** de la misma, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de **CUATRO AÑOS,** correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **CORPORACIÓN961 CIA. LTDA,** se constituyó en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública, que fuera autorizada por el notario decimo quinto, Dr. Xavier Pozo, el día 27 de mayo de 2020. En dicha escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Presidente de la compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes. A los 28 días del mes de mayo de 2020, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Atentamente;

Nº TRAMITE: 37122-0041-20 15/06/20 09:10
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7881120

MARIETA GENOVEVA CORDERO CRESPO
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento que antecede, de **GERENTE** de la compañía **CORPORACIÓN961 CIA. LTDA.,** A los 28 días del mes de mayo de 2020, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

MONICA GERARDINA MERCHAN CORDERO
CI: 0102918950

TRÁMITE NÚMERO: 4492
2226647VPPCOHA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1157
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACIÓN961 CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERCHAN CORDERO MONICA GERARDINA
IDENTIFICACIÓN	0102918950
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D